



Alcaldía de Circasia

Nit 890.001.044-8



CERTIFICADO USO DE SUELO

La secretaria de la infraestructura municipal de circasia Quindío en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la ley 388 de 1997, el Esquema de Ordenamiento territorial de Circasia, adoptando mediante acuerdo No 016 de septiembre 09 de 2000 y demás normas concordantes hace constar que: Que el predio ubicado en la margen izquierda de la vía que del casco urbano conduce a la vereda Barcelona alta, **lote denominado el portal con matricula inmobiliaria Nro. 280-168576 y Cód. Catastral: 01.01.0403.0002.000**, localizado según ajuste realizado a el esquema a el acuerdo en 049 de 2009 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS AJUSTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**” en el sector 30 del municipio y lo rige la ficha normativa No 8, donde se especifica como uso de suelo prioritario **USO RESIDENCIAL**.

NORMAS GENERALES:

EDIFICABILIDAD: Altura: Hasta 3 pisos: altura primer piso 2.5 m.

ANDENES: Hasta 2m, ajustado a la norma

PARAMENTOS: El predominante Frente mínimo: 6 metros, Área mínima de **CONSTRUCCIÓN:** 60 m2 Voladizos: 0:7 m. Aleros: Hasta 0.7 m

FACHADAS: Propuesta moderna y contemporánea.

AMOBAMIEN TO URBANO: Bancas: Ubicación según estudio previo de movilidad peatonal.

AREA DE ACTIVIDAD: RESIDENCIAL COTIDIANO

TRATAMIENTO: CONSOLIDACION

USO RESIDENCIAL: Unifamiliar, Bifamiliar y Multifamiliar. Sector 35: además podrá edificarse conjuntos o agrupaciones. **COMERCIO** Grupo 1 : Bienes= Tiendas, micro mercados, graneros, fruterías, revuelterías, dulcerías, salones de té, panaderías, cafeterías, bizcocherías, heladerías, salsamentarías, artículos farmacéuticos y de tocador, artículos de ferretería y construcción en pequeña escala, cacharrerías y misceláneas. **Servicios=** centros profesionales y de asesorías, Salones de belleza, peluquerías, lavanderías, tintorerías, modisterías, sastrerías, estudios fotográficos y artísticos, floristerías, marqueterías, encuadernación, fotocopias, remontadoras de calzado, alquiler de películas reparación de electrodomésticos, salas de internet **Alimentos:** Estaderos, restaurante, comedores, asaderos, autoservicios, comidas rápidas, pizzerías y similares **Grupo II Bienes= Alimentos:** Supermercados, super- tiendas, Bebidas:

“Un compromiso con lo nuestro”

Carrera 14 No 6 – 37 PBX(6) 7587379 . Fax (6) 7585432 Circasia-Quindío
www.circasia-quindio.gov.co . e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



Alcaldía de Circasia

Nit 890.001.044-8



Ventanillas, estanquillos, rancho y licores, cigarrerías. Servicios= Personales: Centro de estética academia y Gimnasios Turísticos: hoteles, residencias, hospedajes, pensiones. Parqueaderos: Privados, públicos Grupo III Bienes = Expendio de carnes sin procesar al por mayor y detal: carnicerías, famas (únicamente en los sectores 26, 27, 30 y 35). INDUSTRIA Grupo 1: Decorados y Grabados. Cerámicas. Artesanías. Marquetería y encuadernación. Artículos de cueros. Tapicería, cortinas, etc. Carpintería. Confecciones, acolchados, colchones, etc. Fabricación de lencerías, encajes, franjas, tejidos, etc. DOTACIONAL: Públicos: bibliotecas, colegios, universidades, polideportivos. Privados: Clínicas de asistencia médica privada, centros de salud, consultorios privados, iglesias, colegios, universidades, Oficinas de servicio profesional y técnicos, Centros profesionales y asesorías. Financieros y bancarios: Compañías de seguros y agencia de finca raíz, inmobiliarias.

Respecto a las normas urbanísticas que no estén incluidas es EOT, nos acogemos a las normas urbanísticas nacionales.

Anexo a: plano de localización general, plano de localización específica y ficha normativa.

Expedido en el despacho de la secretaria de infraestructura municipal de circasia a los 15 días del mes de julio de 2012.

Diana M. Arbeláez F.
Diana Marcela Arbeláez Franco
Secretaria de Infraestructura

PREPARÓ: DMCH
REVISÓ: DMAF

“Un compromiso con lo nuestro”

Carrera 14 No 6 – 37 PBX(6) 7587379 . Fax (6) 7585432 Circasia-Quindío
www.circasia-quindio.gov.co . e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co